

Abogados critican actuar del Mintrab en caso Larrain: se ignoraron protocolos de acción



Zarko Luksic, del estudio Mendoza Luksic & Valencia.



Marcelo Albornoz, de Albornoz & Cia.

■ Para los expertos, la realización de un sumario habría permitido adoptar medidas preventivas ante la situación.

POR CAROLINA LEÓN

Dudas y cuestionamientos surgieron entre abogados laborales de la plaza respecto a la forma en que el Ministerio del Trabajo afrontó la salida del exsubsecretario de Previsión Social, Christian Larrain, a raíz de supuestas denuncias de acoso en su contra.

Una crítica inicial se enfoca en el hecho de que la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, haya instruido la realización de un sumario con posterioridad a la salida de Larrain.

¿La razón? Se entiende desde el mundo jurídico que los servicios públicos tienen la obligación de contar con un instructivo en el cual se aborden los casos y los procedimientos a seguir ante denuncias de maltrato y acoso sexual y laboral, herramientas que instruyen la realización de una investigación, es decir, un sumario.

“No se dio cumplimiento a dicho protocolo”, cuestiona el exdirector del Trabajo, Marcelo Albornoz, quien agrega que estas instancias no solamente dan cuenta de medidas de carácter investigativas y sancionatorias, sino que también preventivas.

Para el abogado, considerando esto, la interrogante mayor en torno al tema es que si el Ministerio contaba con antecedentes de este tipo, por qué no adoptó las acciones preventivas correspondientes con anterioridad.

“En esta situación, lo primero que se debió haber activado dentro del protocolo son las medidas preventivas, de advertencia, de llamado de atención o de conten-

ción, etcétera. Y se debió realizar una investigación, un sumario, en el cual el funcionario investigado está amparado por el debido proceso y la presunción de inocencia”, explica, recalcando que en estos procesos los involucrados tienen derecho a realizar sus descargos.

Su postura es apoyada por el abogado laboralista Zarko Luksic, de Mendoza Luksic & Valencia, quien agrega que la realización de un sumario, con el subsecretario ya fuera de la entidad, no tiene mayor sentido.

“Allí se cometió una anomalía, porque si efectivamente el subsecretario se somete al sumario y las conclusiones mismas determinan que no ocurrió una falta o una infracción, ¿cuál sería la conclusión? ¿deberían reincorporarlo?”, plantea Luksic.

Agrega que realizar una indaga-

ción con posterioridad a la salida de Larrain “no tiene ningún valor. Es jurídicamente improcedente, porque el destino de esa investigación no tendrá resultados, no lo van a reincorporar, porque es una decisión política”.

Para el abogado Ariel Rossel, lo óptimo en estos casos es que se activen los sumarios inmediatamente, ya que la realización de éstos “protege a ambas partes”.

“El sumario administrativo es un proceso en el que ambas partes tienen el derecho a poner sus pruebas y a que se investigue a profundidad el hecho que se acusa”, dice.

Ante la duda de si se puede realizar una investigación de este tipo, con el involucrado fuera de la institución, Rossel explica que el procedimiento se puede realizar de igual modo, “pero lo que ocurre es que al haber una solicitud de

Desde el mundo jurídico se entiende que los servicios públicos tienen la obligación de contar con un instructivo para abordar denuncias de maltrato y acoso sexual y laboral.

renuncia y una renuncia propiamente tal, él pierde la calidad de funcionario. Entonces, su incorporación al sumario es algo más bien voluntario”, explica.

Para el experto otro aspecto no menor, es que el hecho de que no se haya instruido la realización de un sumario, abre la puerta a que la exautoridad presente acciones legales. “A él lo dejaron sin defensa de ninguna naturaleza, porque como no hay sumario, dónde se defiende. Esto abre la posibilidad de accionar judicialmente, por



JULIO CASTRO

El perfil que espera el Congreso para el reemplazo en la subsecretaría

■ Diputados plantean que debe ser una persona técnica y dialogante. Su principal desafío será sacar adelante la reforma previsional.

El Gobierno está analizando sus cartas para nombrar al sucesor o sucesora de Christian Larrain.

La persona que llegue a la Subsecretaría de Previsión Social no tendrá una tarea fácil. No solo porque tendrá el desafío -junto a la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara- de sacar adelante la re-

forma previsional en el Congreso tras una década de intentos que no llegaron a puerto en distintos gobiernos, sino que además, aterrizará en un complejo momento interno de la repartición pública luego del remezón que provocó la salida del ahora exsubsecretario Larrain.

Así, quien aterrice en Previsión Social hará dupla con la actual ministra de la cartera, quien ostentó ese mismo cargo de subsecretaría durante el segundo período de la exPresidenta Bachelet, cuando ese Gobierno buscó darle luz verde a su reforma



Ariel Rossel, de Rossel y Fuentes abogados.

Jara afirma que hubo “hostigamiento” en Previsión Social y Marcel destaca a Larraín en reforma previsional

■ En su momento más complejo al mando de la cartera, una de las ministras mejor evaluadas del Gobierno no ha salido inmune de la crisis que generó la salida de Larraín.

POR MARÍA PAZ INFANTE

El hall de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) fue el lugar donde la prensa esperaba este martes a la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, quien participaría de una pauta que había sido convocada a las 09:00 horas por la cartera.

Pero casi media hora después de la hora citada y cuando la actividad ya llevaba varios minutos desde su inicio, el equipo de la ministra avisó que la titular de la cartera no asistiría.

Las esquivas de la abrupta salida del exsubsecretario de Previsión Social, Christian Larraín, por un eventual uso de lenguaje de connotación sexual en un lugar público, también han afectado a una de las ministras mejores evaluadas del Gobierno.

Marcel respalda a Larraín

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, respaldó el trabajo que hizo Larraín en el marco de la reforma al sistema previsional.

“Larraín fue clave en la arquitectura del proyecto que presentó el Gobierno e hizo un gran trabajo, liderando un equipo técnico, trabajando con los técnicos del Ministerio de Hacienda. Y ese fue su gran aporte”, manifestó a Radio



AGENCIA UNO

Diputados enviarán oficio para conocer cuáles fueron los protocolos utilizados

■ Las acusaciones por la salida de Christian Larraín no dejaron indiferentes a los parlamentarios. Lo que partió como un álgido debate en la sesión de este martes en la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, cuando parlamentarios de la UDI pidieron citar a Larraín, finalmente se tradujo en que el presidente de dicha instancia, Juan Santana (PS), acordara, tras una petición de la diputada RN, Ximena Ossandón, que se oficie al Ministerio del Trabajo para conocer cuáles fueron los protocolos que se activaron en el caso.

Concierto.

Además, descartó tener antecedentes sobre las circunstancias en que ocurrió la remoción del exsubsecretario. “Desconozco lo que ocurre al interior de otro ministerio, pero el gran problema es la ausencia de un interlocutor para llegar acuerdos”, dijo.

En tanto, el titular de Justicia, Luis Cordero, habló en Radio Infinita, señalando que lo que “establece el estatuto administrativo es lo siguiente: si el sumario se inicia antes (de la renuncia) se puede seguir instruyendo. La clave es saber la fecha de aceptación de la renuncia”.

Cordero clarificó que “desde el punto de vista legal la fecha de la renuncia es la que define qué se puede hacer y qué se puede hacer después”.

Según ha dicho el mismo Larraín, la renuncia se hizo efectiva el mismo viernes 26 de mayo, día en que le solicitaron su cargo.

Hubo hostigamiento y acoso, según Jara

A eso de las 11 de la mañana, fue la propia ministra Jara quien en una entrevista con el matinal Mucho Gusto de MEGA, abordó el caso donde en pasajes de la entrevista se mostró algo nerviosa, alejada del gran manejo comunicacional que todos los sectores elogian.

“Acoso” y “hostigamiento” fueron las palabras que utilizó Jara para especificar las supuestas conductas que habrían afectado la convivencia interna en la Subsecretaría de Previsión Social.

Con la finalidad de aclarar si era acoso sexual o laboral, respondió: “De ambas” y manifestó que “esto va a ser objeto del sumario, el que (lo) va a tener que determinar”.

Jara aseguró que “al subsecretario se le pide la salida porque hay gente que lo estaba pasando muy mal dentro de la subsecretaría” y confirmó “resguardando la identidad de las víctimas” que se trataría de dos mujeres.

vulneración”, dice.

“Hay que recordar que el subsecretario era funcionario público y tiene derecho a que se respeten sus derechos fundamentales. Y, en este caso, se pasó a llevar su honra de frente a todos los chilenos”, añade.

Los protocolos

Actualmente, el Ministerio del Trabajo tiene dos protocolos de acción ante casos de denuncia por maltrato y acoso sexual y/o laboral.

Uno, por la subsecretaría de Previsión Social –el último lo instauró la exsubsecretaria María José Zaldívar–; y, otro, por la subsecretaría del Trabajo –el último fue actualizado por el actual subsecretario, Giorgio Boccardo–.

Ambos documentos contemplan definiciones, canales de denuncia, proceso de investigación, sanciones, entre otros.

previsional, la que finalmente no logró ser aprobada en el Congreso.

Muñeca negociadora

En el mundo político existe consenso de que el perfil de la próxima autoridad debe combinar el conocimiento técnico sobre el sistema de pensiones y tener una mirada dialogante, que le entregue la flexibilidad necesaria para buscar acuerdos que hagan viable la iniciativa del Ejecutivo, que hoy no cuenta con los votos en el Congreso.

Para el diputado y presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la cámara baja, Juan Santana (PS), “el subsecretario o subsecretaria debe ser capaz de contribuir en sacar adelante un acuerdo

nacional en torno a la reforma al sistema de pensiones”. Aseguró que “se requerirá mucho diálogo, apertura, pero también mucha convicción y compromiso con mantener los pilares y principios que motivan el cambio a nuestro sistema previsional. De eso no nos podemos olvidar”.

El diputado y jefe de la bancada de RN, Frank Sauerbaum –quien también es miembro de dicha comisión y que ha liderado las tratativas desde la oposición– planteó que “tiene que ser un subsecretario que esté dispuesto a transformar el proyecto porque hoy tal como está no hay ninguna posibilidad de aprobarlo. Esperamos que sea mucho más dialogante y tenga mucho más espacio y libertad para poder consensuar un acuerdo

con la oposición”.

El senador de la UDI, Iván Moreira, criticó con dureza la situación actual del ministerio sin la cabeza de la subsecretaría que se encarga del diseño de la reforma, en conjunto con otras reparticiones del Estado. “Hoy en el Ministerio del Trabajo no hay interlocutor válido en reforma previsional. Jeannette Jara representa el ideologismo del Partido Comunista, avanzar sin trazar. (El Presidente) Gabriel Boric se arriesga a que fracase la reforma previsional. Deberá tener alguien distinto que busque diálogo y acuerdos”, señaló en su cuenta de Twitter.

Tras la salida de Larraín, la ministra Jara aseguró que esperan nombrar en los próximos días a la nueva autoridad.